

Acta N°144: en la ciudad de Montevideo, a los 11 días del mes de julio de 2018, y siendo la hora 15:15, se reúne el Gobierno del Municipio C, en su sede sita en Avda. Dr. Luis A. de Herrera N° 4553, en sesión ordinaria con la presencia de los Concejales: Jorge Cabrera quien preside la sesión, Mercedes Bonilla titular, Gustavo Romero suplente, Carlos Curbelo titular por el Frente Amplio, Alejandra Britos titular e Ignacio Doval por el Partido de la Concertación

- Lectura Acta N°143
Aprobada sin correcciones.

•

Previos

- Mail del Concejal Rodrigo Fabricio Llugadar, informando que no podrá asistir a la sesión del día de hoy.
El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: se toma conocimiento.

Temas a tratar

- Definir Concejales participantes de Cumbre Hemisférica de Alcaldes a realizarse del 29 al 31 de agosto de 2018 en Punta del Este.
El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: pase para ser definido en sesión de fecha 25 de julio de 2018.-
- Memorándum de fecha 28 de febrero de 2018 de Central ONAJPU
El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.
- Comisión Municipio Sustentable y Saludable solicita promover reunión con representantes del CCZ N°14 y Municipio G por vertimiento de residuos en margen derecha del arroyo Miguelete.
El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar que la Comisión Municipio Sustentable y Saludable promueva la reunión solicitada.
- Junta Electoral informa de mesas inscriptoras delegadas móviles (fuera de la zona del Municipio)
El Gobierno de Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.
- Consulta de la Sra. Alcaldesa sobre recibir el día 25 de julio hora 18:00 a Directores y Técnicos del Departamento de Desarrollo Urbano, para presentación del Proyecto las Pioneras.
El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: recibir a Directores y Técnicos del Departamento de Desarrollo Urbano, en día y horario planteado.

Compras menores a \$ 30.000

- 345468 – Armario de madera – \$11.458 – CCZ N°3
- 346428 – Inspección técnica de vehículo (SIM2518) - \$8.180 – MC
- 347524 – Reparación de cerradura - \$6.500 – CCZ N°16

El Gobierno de Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el gasto.

Expedientes

2018-3370-98-000204 - AVDA. LUIS. A. DE HERRERA ESQUINA AVDA. MILLÁN. REACONDICIONAMIENTO INTEGRAL DE ESPACIO PÚBLICO - OBRA N°5703 - CCZ N°15 / MUNICIPIO C

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 11 de julio de 2018, resolvió por unanimidad: autorizar la realización de la Obra N°5703. Pase a Secretaría de la Sra. Alcaldesa (2044), para su aprobación.

2018-3370-98-000208 - CENTRO DE DESARROLLO TURÍSTICO Y ECONÓMICO - MUNICIPIO C - OBRA N°5704 - CARRUAJES Y PEDALEA PRADO.

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 11 de julio de 2018, resolvió por unanimidad: autorizar la Obra N°5704, aclarando que los contenedores donde se encuentren depositados los carruajes, también debe ser para la exhibición de los mismos. Pase a la Secretaría de la Sra. Alcalde, para la autorización correspondiente en sistema.

2018-8765-98-000002 - DENUNCIA PRESENTADA POR FUNCIONARIA DEL MUNICIPIO C

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 11 de julio de 2018, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento. Vuelva a Asesoría Jurídica (5400), sugiriendo el archivo de las presentes actuaciones.

2016-6001-98-000104 - CLUB A. ONCE ESTRELLAS SOLIC. DESAFECTACIÓN P.81657

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 11 de julio de 2018, resolvió por unanimidad: visto lo actuado en su momento por la División Planificación Territorial en adjunto de actuación N°1 (foja 5), se expresa la conformidad de lo informado. Remítase a Planificación Territorial (6400)

2017-3240-98-000853 - VEREDA EN MAL ESTADO. MARSELLA 2780.

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 11 de julio de 2018, resolvió por unanimidad: visto lo informado y la nueva notificación realizada, vuelva al Servicio Centro Comunal Zonal N°3 (3240) solicitando envíen información gráfica de metraje y sectores a reparar de la vereda en cuestión, para ser incluido en el plan de vereda.

2018-0013-98-000309 - CONSULTA SOBRE PADRONES N°105273 Y N°105274

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 12 de julio de 2018, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento de lo informado en Actuación N°10 por el Cuerpo de Escribanos. Pase a la Unidad 0013 para su archivo.

2018-0013-98-000472 - SOLICITUD DE LA ESCUELA 198 DE TIERRA PARA HUERTA DEL PROGRAMA DE CONTINUIDAD EDUCATIVA

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 11 de julio de 2018, resolvió por unanimidad: autorizar lo solicitado. Pase al Sector de Área Verdes (0404) con destino a la Técnica Juana Barreto, quien realizará las gestiones pertinentes.

2018-0013-98-000476 - SOLICITUD DEL CENTRO DE DESARROLLO CULTURAL TURÍSTICO Y ECONÓMICO PARA EL LUNES 16 DE JULIO DE 13:30 A 16:00 PARA ACTIVIDAD DE PARLAMENTO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 11 de julio de 2018, resolvió por unanimidad: se autoriza el uso del Centro de Desarrollo Cultural, Turístico y Económico. Pase al Director Coordinador (0013) para que realice las gestiones pertinentes.

2018-4112-98-000365 - PADRÓN 155065. VILARDEBÓ 1169 / GARCÍA PINTOS 1121. CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO, SALÓN DE FIESTAS (100 PERSONAS)

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 11 de julio de 2018, resolvió por unanimidad: visto lo informado por el Arquitecto Pablo Seltnercich, se autoriza la implantación condicionado a que se cumpla lo detallado en Actuación N°13. Remítase a Contralor de la Edificación (4112).-

2018-2251-98-000002 - SOLICITUD DE COMPRA PADRONES 84431 Y 84432

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 11 de julio de 2018, resolvió por unanimidad: visto lo consultado por la Unidad Administradora de los Bienes Inmuebles Departamentales, se informa que no se tiene planificado utilizar los padrones en cuestión. Con lo informado, vuelva a la Unidad 2251.-

2018-3240-98-000218 - RECLAMO DE VECINOS POR ACTIVIDAD EN EL TABLADO 1º DE MAYO.

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 11 de julio de 2018, resolvió por unanimidad: solicitar informe del Inspector Gualberto Bagnasco y del Gestor Cultural Ernesto Navia. Pase por su orden a la unidad 0405 y a la 1065. Cumplido vuelva.

2018-3240-98-000484 - LICITACIÓN PARA EL REACONDICIONAMIENTO DE LA TERMINAL PLAZA GOES

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 11 de julio de 2018, resolvió por unanimidad: autorizar el llamado a Licitación para el reacondicionamiento de la Terminal Goes. Remítase a la Secretaría (2044) de la Sra. Alcaldé, para la autorización correspondiente por sistema.

Resoluciones

Res.167/18/0113: Aplicar una multa de UR 30 al Sr. Jorge Marcos Cardozo Maciel, CI: 632.819-1, por humedades provenientes de la calle Jujuy N° 2630/ apartamento N° 7. Expediente: 2017-3380-98-000417.-

Res.168/18/0113: Aplicar una multa de UR 8 a la firma HSBC BANK (Uruguay) SA, RUT: 210697930017, por no haber regularizado la saliente desmontable instalada en la fachada de su local sito en Av. Gral. San Martín N°2058. Expediente: 2016-3240-98-000243.-

Res.169/18/0113: Se convalida el gasto y se autoriza el pago de la suma de \$ 17.500,00 a favor de Cooparte para la contratación de animación para la fiesta del Maíz. Expediente: 2018-0013-98-000354.-

Res.170/18/0113: Autorizar el gasto y pago por la suma de \$ 31.744,00 al Señor Gonzalo Gorriz, CI: 1.427.436-0, por daños ocasionados al vehículo matrícula SAC 6016 (expediente: 2018-3240-98-000279).-

Res.171/18/0113: Aplicar una multa de UR 3 y otra de UR 5 a la firma unipersonal del Sr. Ariel Elías Sosa Cáceres, CI: 4.585.415-1, RUT: 217665310010 (destinado a Cerrajería), sita en la calle Avda. Gral. Garibaldi N° 1885, por falta de Habilitación Municipal (Declaración Jurada de Microempresa) y de la DNB. Expediente: 2018-3240-98-000449.-

Res.172/18/0113: Asignar a favor del Servicio Centro Comunal Zonal N° 3 una partida especial de \$45.000,00, para atender gastos de las "Llamadas de Invierno". Expediente: 2018-3240-98-000469.-

Res.173/18/0113: Aplicar una multa de UR 3 a la firma CYTRUX SA, RUT: 215347320016 (destinado a Lavadero), sito en la calle Gral. Pallejas N° 2456, por falta de Habilitaciones Municipales (Servicio Contralor de la Edificación- Sector Locales Comerciales e Industriales y Servicio de Instalaciones Mecánicas y Eléctricas) expediente: 2018-3380-98-000228.-

Res.174/18/0113: Aplicar una multa de UR 6 a la Sociedad de Hecho del Sr. Sergio Techera (CI: 2.666.063-2) y la Sra. María Valentina Techera (CI: 4.712.656-2), RUT: 216507030019 (destinado a Depósito y Restauración de Muebles), sito en la calle Colorado N° 1670, por falta de Habilitaciones Municipales (Servicio Contralor de la Edificación- Sector Locales Comerciales e Industriales) expediente: 2018-3240-98-000451.-

Res.175/18/0113: Aplicar una multa de UR 6 y otra de UR 10 a la firma ADOVAL SA, RUT: 213637350019 (destinado a Depósito y Mantenimiento de vehículos), sito en la calle Gustavo Gallinal N°2281 bis, por falta de Habilitación Municipal (Servicio Contralor de la Edificación- Sector Locales Comerciales e Industriales) y de la DNB. expediente: 2018-3240-98-000461.-

Res.176/18/0113: Aplicar una multa de UR 13 y otra de UR 20 a la firma RECIDI SA, RUT: 217489750017 (destinada a Mueblería), sita en la calle Avda Gral Flores N° 2647, por falta de Habilitación Municipal (Servicio Contralor de la Edificación- sector Locales Comerciales e Industriales) y de la DNB - Segunda Reincidencia. Expediente: 2018-3240-98-000462.-

Res.177/18/0113: Aplicar una multa de UR 3 a la firma BAISILAN SA, RUT: 215369270011 (destinado a Venta de Cosméticos y Accesorios) , sito en la calle Arenal Grande N°2341, por falta de Habilitación Municipal (Declaración Jurada de Microempresa) expediente: 2018-3240-98-000463.-

Siendo las 18:15 horas, se da por concluida la sesión.